



**ASSOTA**

## **REGLAMENTO OFICIAL DE LA PRUEBA**

### **IV ASSOTA CXM 2023**





## ÍNDICE

1) PRESENTACIÓN DE LA PRUEBA.....	
2) RECORRIDOS Y HORARIO .....	
3) UBICACIONES CLAVE.....	
4) INSCRIPCIONES.....	
5) CATEGORÍAS.....	
6) PREMIOS.....	
7) MATERIAL OBLIGATORIO.....	
8) CONSIDERACIONES PARA EL/LA DEPORTISTA.....	
9) JURADO DE COMPETICIÓN, ORGANIZACIÓN Y SEGURIDAD.....	
10) RECLAMACIONES.....	
11) REDES SOCIALES.....	
12) CONSENTIMIENTO INFORMADO Y OTROS.....	
13) ANEXOS.....	



## 1) PRESENTACIÓN DE LA PRUEBA

El diseño de la prueba IV Assota CXM, constará con dos circuitos diferentes: 32 km XTREME CXM , 22 km PROMO CXM Y 16k MARCHA de Senderismo no competitiva aproximadamente, todos en sentido circular, con salida y meta En **Camino de Lorca LA ENCARNACION** (CARAVACA DE LA CRUZ)

Esta Pedanía de la **Encarnación** se halla situada a unos 8 km al sur de Caravaca de la Cruz, rodeado por el norte y noroeste por el río Quípar, cuyo valle determina auténticas defensas naturales que impiden el acceso por este lado, mientras que, por el oeste, es la carretera comarcal Cehegín-La Paca la que marca el límite de expansión del complejo arqueológico.

Una serie de barrancos tributarios del Quípar definen sus contornos por el suroeste y el este.

Para más información visitar la página web;[www.assota.es](http://www.assota.es), o consultarnos en el correo,[comunicación@assotatrail.com](mailto:comunicación@assotatrail.com)

## 2) RECORRIDOS Y HORARIO

- **Circuito Assota CXM: 32 km XTREME./ 1700mD+.**En este recorrido podrán competir todos los atletas, montañeros y deportistas que tengan 18 años o más el día de la realización de la prueba y que lo deseen, plazas limitadas hasta completar corredores. Su salida se realizará a las 08:30 horas. Estableciéndose las siguientes categorías, tanto masculinas como femeninas:
  - **Categoría Promesa: 21,22, y 23 años cumplidos en el año de referencia.**
  - **Categoría Absoluta: A partir de los 24 años cumplidos en el año de referencia.**
  - **Subcategoría Veterana A:**
    - **MASCULINA Y FEMENINA: De 40 a 49 años,es decir que no cumplan los 50 en el año de referencia.**
  - **Subcategoría Veterana B:**
    - **MASCULINA Y FEMENINA: De 50 a 59 años,es decir que no cumplan los 60 en el año de referencia.**



- **Subcategoría Veterana C:**

- MASCULINA Y FEMENINA: A partir de los 60 años cumplidos en el año de referencia.

- **Categoría DUO: A partir de los 18 Años cumplidos en el año de referencia.**

-Mixta

-Masculina

-Femenina

- **Local: residentes en Caravaca de la Cruz**

-Masculina

-Femenina

## FICHA TECNICA DE LA PRUEBA 32K XTREME:

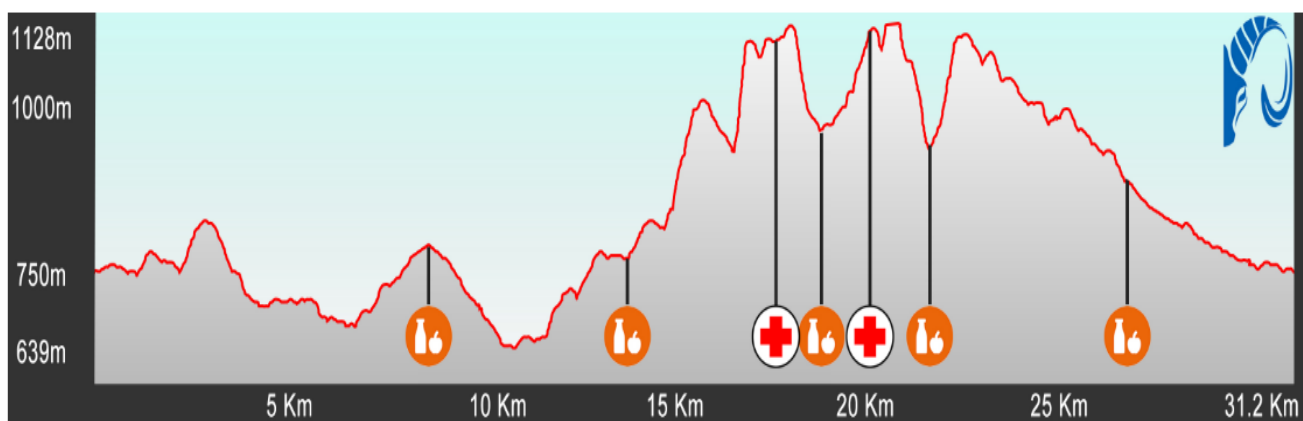
Hora de salida: 8:30

Lugar: **La Encarnación - Caravaca de la Cruz**

Distancia: **32 Kilómetros**

Desnivel: **+1700 metros**

## PERFIL Y AVITUALLAMIENTOS; 32K XTREME





## Tiempos de paso:32k XTREME

- KM 2: 10 minutos el primero - 15 minutos el último
- KM 7: 30 minutos el primero - 50 minutos el último
- KM 13: 50 minutos el primero - 1:30 horas el último
- KM 20: 1:40 minutos el primero - 2:40 horas el último
- KM 24: 2:30 minutos el primero – 5:00 horas el último
- LLEGADA A LA ENCARNACIÓN: 3 horas el primero – 6:00 horas el último

**Circuito Assota CXM: 22 km PROMO./ 1400mD+.** En este recorrido podrán competir todos los atletas, montañeros y deportistas que tengan 18 años o más el día de la realización de la prueba plazas limitadas hasta completar corredores. Su salida se realizará a las 09:30 horas. Estableciéndose las siguientes categorías tanto masculinas como femeninas:

- **Categoría cadete: 15 y 16, años es decir que no cumplan los 17 en el año de referencia.**
- **Categoría juvenil: 17 y 18, años es decir que no cumplan los 19 en el año de referencia.**
- **Categoría junior : 19 y 20, años es decir que no cumplan los 21 en el año de referencia.**
- **Categoría Promesa: 21,22, y 23 años cumplidos en el año de referencia.**
- **Categoría Absoluta: A partir de los 24 años cumplidos en el año de referencia.**
- **Subcategoría Veterana A:**
  - **MASCULINA Y FEMENINA: De 40 a 49 años,es decir que no cumplan los 50 en el año de referencia.**
- **Subcategoría Veterana B:**
  - **MASCULINA Y FEMENINA: De 50 a 59 años,es decir que no cumplan los 60 en el año de referencia.**
- **Subcategoría Veterana C:**



- MASCULINA Y FEMENINA: A partir de los 60 años cumplidos en el año de referencia.

● **Categoría DUO: A partir de los 18 Años cumplidos en el año de referencia**

-Mixta

-Masculina

-Femenina

● **Local: residentes en Caravaca de la Cruz**

-Masculina

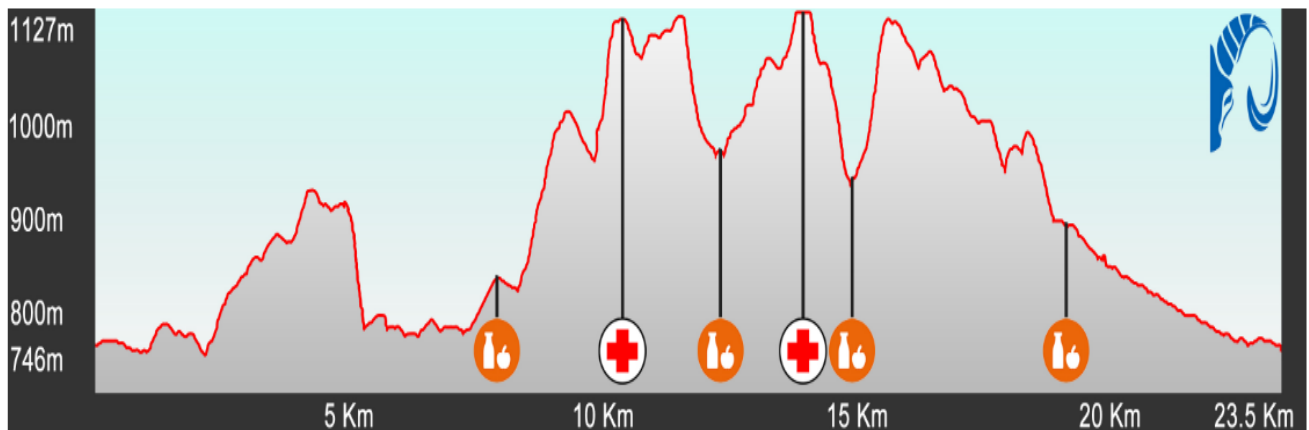
-Femenina

**FICHA DE LA CARRERA 22K PROMO;**

- Hora de salida: **9:00**
- Lugar: : **La Encarnación - Caravaca de la Cruz**
- Distancia: **22 Kilómetros**
- Desnivel: **+1400 metros**
- Perfil de la prueba y avituallamientos:



## PERFIL Y AVITUALLAMIENTOS 22K PROMO:



### Tiempos de paso:

- KM 2: 10 minutos el primero –15 minutos el último
- KM 7: 30 minutos el primero - 60 minutos el último
- KM 12: 60 minutos el primero - 2 horas el último
- KM 16: 1:30 minutos el primero - 3:30 horas el último
- LLEGADA A LA ENCARNACIÓN: 2 horas el primero – 5:30 horas el último

**Circuito Assota Senderismo: 16 km./ 900mD+.** En este recorrido (**No competitivo**) podrán participar todos los atletas, montañeros y deportistas mayores de 18 años que lo deseen, y menores hasta 16 años con la respectiva autorización que se detalla en el anexo I, plazas limitadas. Su salida se realizará a las 09:00 horas.

### FICHA DE LA MARCHA SENDERISTA:

Hora de salida: **9:00**

Lugar: : **La Encarnación - Caravaca de la Cruz**

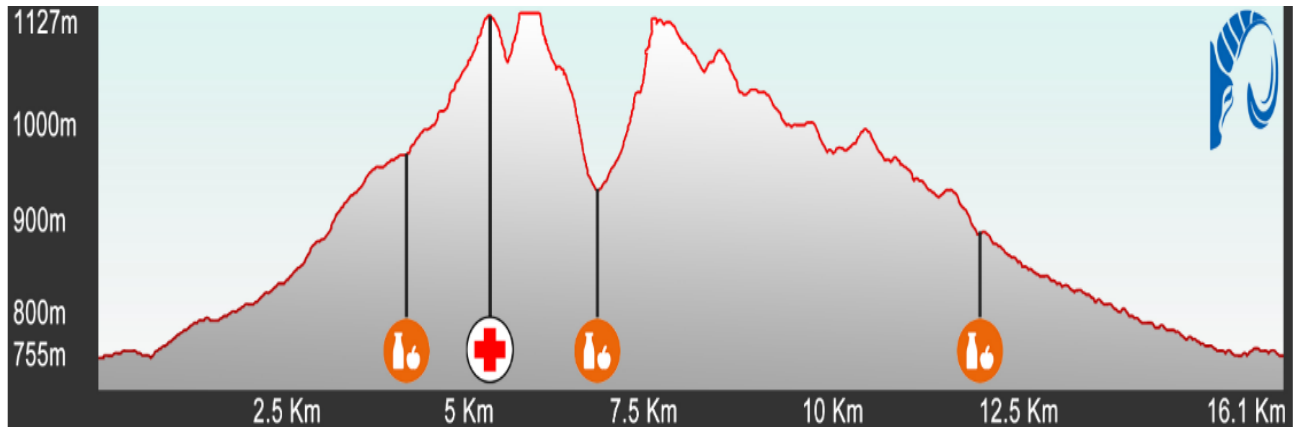
Distancia: **16 Kilómetros (senderismo)**

Desnivel: **+900 metros**

Perfil de la prueba y avituallamientos:



## PERFIL Y AVITUALLAMIENTOS MARCHA SEDERISTA 16K:



Tiempos de paso:

- KM 2: 15 minutos el primero - 20 minutos el último
- KM 7: 50 minutos el primero - 1:30 minutos el último
- KM 12: 1:30 minutos el primero – 2:00 horas el último
- KM 14: 2:00 minutos el primero - 3 horas el último
- LLEGADA A LA ENCARNACIÓN: 3:30 horas el primero – 5:30 horas el último.

## PROGRAMA Y HORARIOS

### Sábado 11 Marzo 2023

– 18:00 a 21:00 horas Entrega de dorsales, con DNI y licencia FEDME en su caso en (Salón Social de la Encarnación).

### Domingo 12 de Marzo 2023

– 07:00 a 9:00 horas Entrega de dorsales, con DNI y licencia FEDME en su caso en (Salón social de la Encarnación).

–08:00 a 08:30 horas Entrada a corralito y charla técnica exprés salida CXM 32k. 08:25 horas salida (salida: **Camino de Lorca**) La Encarnación.

–08:30 a 09:00 horas Entrada a corralito, y charla técnica exprés. 08:55 horas Salida Marcha Senderista (salida: **Camino de Lorca**) La Encarnación.

–09:00 a 09:30 Entrada a corralito y charla técnica exprés- Salida CXM 22k. 09:25 (Salida: : **Camino de Lorca**) La Encarnación.

– Cierre de Meta. 15.00horas aproximadamente.





### **3) INSCRIPCIONES**

Las inscripciones serán gestionadas y tramitadas on-line a través de la empresa ASUSPUESTOS (<http://www.asuspuestos.com>) hasta completar cupo, debiendo respetar y cumplir las normas que se indiquen.

La inscripción de los menores de 18 años deberá ir obligatoriamente acompañada del consentimiento paternal, debidamente cumplimentado (ANEXO I), acompañado por la fotocopia de los documentos de identidad de todos y cada uno de los firmantes y en caso de representante legal además deberá aportar documento acreditativo de tal condición.

Se ha establecido un límite de participación de corredores para la prueba absoluta Assota 32k XTREME, limitada para la Assota 22k PROMO y limitada para la Marcha Assota Senderista.

El plazo de inscripciones se abrirá el sábado 3 de diciembre de 2022 para corredores federados con la Federación Murciana de Montañismo (FMRM) y resto de comunidades con licencia de la Federación Española de Deportes Montaña y Escalada (FEDME). Y Para el resto de los corredores y senderistas, **NO federados**, el plazo se abrirá el sábado 10 de diciembre de 2022..

Las inscripciones se tramitarán por riguroso orden de recepción de la documentación y no se admitirán fuera de plazo o una vez cubierto el cupo de inscritos.

**No se procederá a la devolución del importe de la inscripción en caso de no participación, sea cual fuere el motivo.**

A cada corredor inscrito se le entregará un dorsal personalizado para lo que será imprescindible presentar el DNI y en el caso de estar federados, la ficha federativa.

El dorsal se situará en el pecho de forma visible, sin doblar ni recortar.

Previo a la salida se pasará un control de dorsales para acceder al recinto de los atletas.

Para poder participar en la carrera todos los atletas llevarán el dorsal correctamente colocado, y la indumentaria y calzado apropiados para la carrera. Las condiciones físicas han de ser también las requeridas para la distancia y dureza del itinerario. A todo corredor que no cumpla con estas condiciones, a juicio de la Organización, se le impedirá participar.



El importe de la inscripción da derecho a participar en la prueba, seguro de responsabilidad civil y de accidentes, avituallamientos sólidos y líquidos y prendas deportivas conmemorativas.

Existirá una zona de custodia para objetos de los participantes (Será imprescindible presentar el dorsal para depositar y recoger cualquier objeto) guardarropa, comida post-carrera, zona de fisioterapia en meta, vestuario duchas, aseos, y cuantos obsequios consiga la organización.

Los precios y características de cada tipo de inscripción son los siguientes;

## **PRECIOS**

- ASSOTA CXM 32k XTREME Federado (FMRM o FEDME) con comida 26 €
- ASSOTA CXM 32k XTREME No federado con comida (incluye seguro de accidentes) 29
- ASSOTA CXM 22k PROMO Federado (FMRM o FEDME) con comida 26
- ASSOTA CXM 22k PROMO No federado con comida (incluye seguro de accidentes) 29 €
- ASSOTA MARCHA SENDERISTA Federado (FMRM o FEDME) con comida 26 €
- ASSOTA MARCHA SENDERISTA No federado con comida (incluye seguro de accidentes) 29 €

## **PLAZAS POR PRUEBA:**

- 200 PLAZAS ASSOTA 32K CXM EXTREME
- 300 PLAZAS ASSOTA 22K CXM PROMO
- 250 PLAZAS ASSOTA MARCHA SENDERISTA

## **CIERRE DE INSCRIPCIONES**

- DOMINGO 05 DE MARZO DEL 2023 A LAS 0:00 HORAS

## **4) CATEGORÍAS**

A efectos de Las carreras en línea por montaña de la FMRM los participantes están divididos en las siguientes categorías;



- **CATEGORIAS MASCULINA Y FEMENINA: Cadete, juvenil, junior, promesa y Absoluta.**
  
- **Categoría cadete: 15 y 16, años es decir que no cumplan los 17 en el año de referencia.**
- **Categoría juvenil: 17 y 18, años es decir que no cumplan los 19 en el año de referencia.**
- **Categoría junior : 19 y 20, años es decir que no cumplan los 21 en el año de referencia.**
  
- **Categoría Promesa: 21,22, y 23 años cumplidos en el año de referencia.**
- **Categoría Absoluta: A partir de los 24 años cumplidos en el año de referencia.**
  
- **Subcategoría Veterana A:**
  
- **MASCULINA Y FEMENINA: De 40 a 49 años,es decir que no cumplan los 50 en el año de referencia.**
  
- **Subcategoría Veterana B:**
  
- - **MASCULINA Y FEMENINA: De 50 a 59 años,es decir que no cumplan los 60 en el año de referencia.**
  
  
- **Subcategoría Veterana C:**
  
- **MASCULINA Y FEMENINA: A partir de los 60 años cumplidos en el año de referencia.**
  
  
- **Categoría DUO: A partir de los 18 Años.**
  
- Mixta**
- Masculina**
- Femenina**
  
  
- **Local: residentes en Caravaca de la Cruz**
  
- Masculina**
- Femenina**
  
  
- **Categoría DUO (estará formada por dos personas deben de ir siempre con su compañero,entrando en linea de meta juntos,no excediendo del tiempo de paso de uno a otro compañero mas de 1 minuto.)si compites en esta categoría NO compites en la clasificación individual.**



## ANOTACION CATEGORIA DUO Y JUNIOR A NIVEL DE LIGA POR LA FMRM

- DÚO es Categoría, no subcategoría, por lo tanto, o se participa como dúo, o como individual. Son incompatibles entre sí, competir como dúo **NO** puntúa para la liga a nivel individual.
- Si los JUNIOR participarán como PROMESAS para el resto de temporada en distancia larga, para no meter la categoría JUNIOR en la distancia larga. A continuación, se adjunta este extracto de nuestro reglamento oficial.

**La edad a tener en consideración para toda la temporada será la que el participante tenga el 31 de diciembre del año de la competición.**

**Nota:** Los corredores de la categoría junior pueden optar a participar en la sub categoría promesa previo aviso al comité de carreras por montaña, quedando encuadrado en esta categoría para el resto de la temporada.

## **5) PREMIOS**

Todas las categorías tendrán opción a premio con independencia que los corredores sean federados FMRM, FEDME o no (CXM ). Además, se otorgarán un obsequio/recuerdo al Club con mayor representación.

- Pódium Absoluta Femenino 1º, 2º y 3º clasificadas
- Pódium absoluta Masculino 1º, 2º y 3º clasificados
- Pódium cadetes Masculino 1º, 2º y 3º clasificados



- Pódium cadetes Femenino 1º, 2º y 3º clasificados
- Pódium juvenil Masculino 1º, 2º y 3º clasificados
- Pódium juvenil Femenino 1º, 2º y 3º clasificados
- Pódium junior Masculino 1º, 2º y 3º clasificados
- Pódium junior Femenino 1º, 2º y 3º clasificados
- Pódium Promesas Masculino 1º, 2º y 3º clasificados
- Pódium Promesas Femenino 1º, 2º y 3º clasificadas.
- Pódium Veterano A Masculino 1º, 2º y 3º clasificados
- Pódium Veterano A Femenino 1º, 2º y 3º clasificados
- Pódium Veterano B Masculino 1º, 2º y 3º clasificados
- Pódium Veterano B Femenino 1º, 2º y 3º clasificados
- Pódium Veterano C Masculino 1º, 2º y 3º clasificados
- Pódium Veterano C Femenino 1º, 2º y 3º clasificados
- Pódium DUO 1º, 2º y 3º clasificados
- Pódium Local Masculino 1º, 2º y 3º clasificados
- Pódium Local femenino 1º, 2º y 3º clasificados

La **NO** presencia en el acto de entrega de trofeos se entenderá como renuncia a los trofeos o premios conseguidos. Cualquier delegación en otra persona deberá ser conocida y autorizada por la organización al menos con media hora de antelación.

## **6) MATERIAL OBLIGATORIO**

### **MATERIAL OBLIGATORIO**

1. TELÉFONO MÓVIL
2. RESERVA DE AGUA DE 500ml LITRO MÍNIMO
3. MANTA TÉRMICA DE 1,40M X 2M MÍNIMO



## MATERIAL RECOMENDABLE

1. VASO PERSONAL 15CL MÍNIMO (BIDONES APARTE)
2. SILBATO
3. VENDA ELÁSTICA ADHESIVA QUE PERMITA REALIZAR UN VENDAJE O UN STRAPING (MINI 100 CM X 6 CM)
4. RESERVA DE ALIMENTOS
5. GORRA PARA EL SOL, BANDANA O EQUIVALENTE
6. CORTAVIENTOS CON CAPUCHA Y TRANSPIRABLE

Se informará de ello con suficiente antelación y/o en la charla técnica antes de la carrera.

## 7) CONSIDERACIONES PARA EL/LA DEPORTISTA

ALOJAMIENTOS EN CARAVACA DE LA CRUZ			
NOMBRE ALOJAMIENTO	SITUACION	PLAZAS	CONTACTO
<b>HOTELES</b>			
HOTEL MALENA	CTRA GRANADA. CARAVACA DE LA CRUZ	32	968725262 680461581
HOTEL EL LLANO	URBANIZACION EL LLANO. CARAVACA DE LA CRUZ	100	968735853 638901535



HOTEL EL ZORRO	PEDANIA BARRANDA	32	669015916 968433140 968725289
<b>HOSPEDERIAS RURALES</b>			
HOSPEDERIA RURAL ALMUNIA	CASCO URBANO. CARAVACA DE LA CRUZ	21	968705737
HOSPEDERIA CONVENTO NTRA SRA DEL CARMEN	CASCO URBANO. CARAVACA DE LA CRUZ	64	968708527
HOSPEDERIA RURAL JARDINES DE CASABLANCA	URBANIZACION CASABLANCA. CARAVACA DE LA CRUZ	16	607237778
HOSPEDERIA RURAL MOLINO DEL RIO	PEDANIA BENABLON	28	968433381 606301409
HOSPEDERIA RURAL PEDRO BARRERA	PEDANIA LA ALMUDEMA	10	968703013 687118450
HOTEL BOUTIQUE CIRCULO ARTISTICO 1911	CASCO URBANO. CARAVACA DE LA CRUZ	42	968702422 625293950 609460349
HOTEL TORREON FUENTES DEL MARQUES	PARAJE LAS FUENTES. CARAVACA DE LA CRUZ	14	968722211
<b>APARTAMENTOS TURISTICOS</b>			
APARTAMENTOS TURISTICOS AIXA I	CASCO URBANO. CARAVACA DE LA CRUZ	72	968705594 672767022
APARTAMENTOS TURISTICOS AIXA II	CASCO URBANO. CARAVACA DE LA CRUZ	96	968705594 672767022
APARTAMENTOS TURISTICOS CUESTA DE LA CRUZ	CASCO URBANO. CARAVACA DE LA CRUZ	33	968700573 661909318
APARTAMENTOS LA CASA DEL BALCON	CASCO URBANO. CARAVACA DE LA CRUZ	10	968724054 630841372
APARTAMENTOS DON ALVARO	CASCO URBANO. CARAVACA DE LA CRUZ	3	696977667
<b>ALBERGUES</b>			



ALBERGUE DE PEREGRINOS LA ESTACION	CASCO URBANO. CARAVACA DE LA CRUZ	22	638901535
<b>ALOJAMIENTOS RURALES</b>			
CASAS RURALES VILLA ROSA	PEDANIA NAVARES	12	968708763
CASA MORA	LA ENCARNACIÓN	6	679015001
CASAS RURALES CAÑADA LENTISCO CASA AMAPOLA CASA BEGOÑA CASA CARMELA CASA LA MORERA CASA LA TINAJA CASA MARIA	HUERTA. CARAVACA DE LA CRUZ	24	968700352
CASA MANE	HUERTA. CARAVACA DE LA CRUZ	10	968708393
CASA LA ESCUELA	HUERTA. CARAVACA DE LA CRUZ	12	619655547
CORTIJO LAS MINAS	HUERTA. CARAVACA DE LA CRUZ	24	968703178
PARAJE DE LAS FUENTES	HUERTA. CARAVACA DE LA CRUZ	10	968703098
CASERIO LA PEÑA RUBIA	MONTAÑA. CARAVACA DE LA CRUZ	20	623011727 690111079
VILLA CRUCI	HUERTA. CARAVACA DE LA CRUZ	4	626711134
CASA DON IGNACIO	PEDANIA PINILLA	14	968703968
CASA PANTANERO	PEDANIA LOS PRADOS	9	968704057
CORTIJO LA JIMENA	PEDANIA LOS PRADOS	5	968704249
CASA BUITRAGO	PEDANIA NAVARES	9	660275179
VILLA TRINIDAD	PEDANIA NAVARES	15	606739601
MOLINO DE GUARINOS	PEDANIA BARRANDA	27	968702089
CASA HONDA	PEDANIA BARRANDA	18	968702217
CASA VUELTA DEL CARRIL	PEDANIA BARRANDA	8	968703324
CASA BALAZOTE	PEDANIA BARRANDA	6	609521530
CORTIJO LAS OICAS	PEDANIA ARCHIVEL	24	968704120
CASA NOGUERICAS I, II y III	PEDANIA ARCHIVEL	16	652525563
CASA RAMBLA DE LA HIGUERA	PEDANIA ARCHIVEL	6	649558387
ALOJAMIENTO SIERRA MOJANTES	PEDANIA ARCHIVEL	16	679477800
CASA DULCE	PEDANIA ARCHIVEL	6	676520294
CASA REINA – CAMPO DE ARRIBA	PEDANIA ARCHIVEL	5	968725453
CASA RUIZ I, II, III y IV	PEDANIA ARCHIVEL	22	635421375
CORTIJO TARTAMUDO DE ABAJO	PEDANIA EL MORAL	8	652525563
CASA RULERO	PEDANIA LOS ROYOS	9	629057569
CASA DE PEDRO	PEDANIA LOS ROYOS	6	617660534

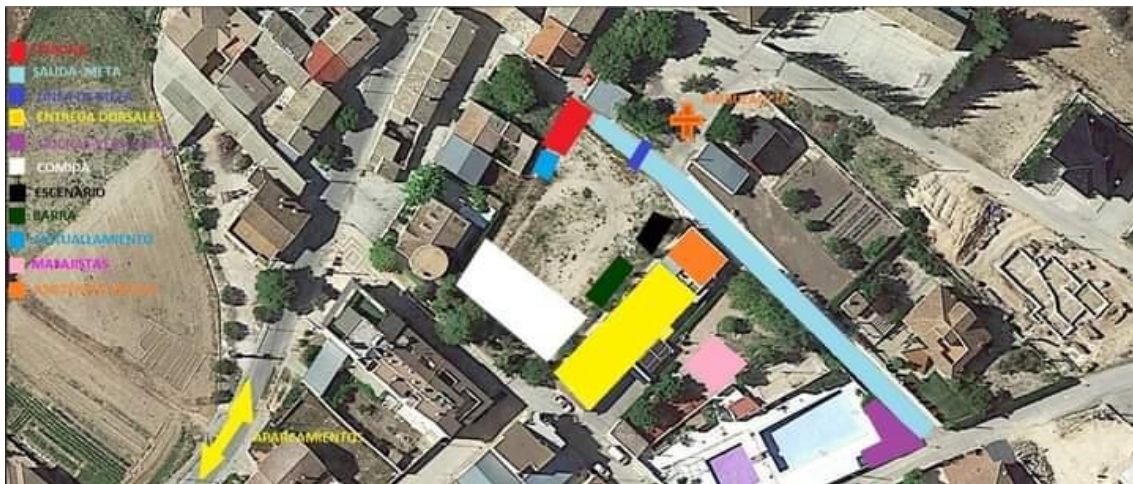




ASSOTA



**UBICACIONES:**



## 8) JURADO DE COMPETICIÓN, ORGANIZACIÓN Y SEGURIDAD



## DESCALIFICACIONES

### **Será motivo de descalificación:**

- Será descalificado todo corredor o senderista que arroje cualquier objeto/basura, ensucie o degrade el recorrido y la montaña en general; Obligatorio; (**Marcar Comida con nº de dorsal en los envoltorios**), que ataje fuera del itinerario marcado o que no pase por todos los controles establecidos. El incumplimiento de este punto implica la descalificación inmediata y la retirada del dorsal.
- No realizar la totalidad del recorrido a pie por el lugar marcado por la organización.
- No pasar por el control de salida y por los del recorrido.
- Existirán Controles de Paso, ya que ni la organización ni los servicios de asistencia pueden garantizar su cobertura. Así mismo los “Corredores Escoba” o el responsable de cada control tendrán potestad para retirar de prueba a cualquier corredor si su tiempo en carrera, hubiese excedido de los tiempos de paso, o su estado de salud así lo aconsejase. El corredor que se retire deberá avisar al control más próximo.
- Invertir más de 6:00 horas en la totalidad del recorrido CXM 32k.
- Invertir más de 4:30 horas en pasar por el avituallamiento nº 4 (km 23) CXM 32k.
- Invertir más de 5:30 horas en la totalidad del recorrido CXM 22K.
- Invertir más de 5:30 horas en la totalidad del recorrido MARCHA SENDERISTA.
- No llevar el dorsal en la parte delantera de la camiseta y en un lugar bien visible.
- Recibir ayuda externa, (Solo se puede recibir ayuda externa dentro de los avituallamientos oficiales y 100 metros antes y después de éstos).
- No prestar auxilio a cualquier participante que sufra algún accidente, debiendo manifestarlo en el control más próximo.
- Otros casos previstos en el reglamento de competición de la FEDME y de la FMRM.
- No se permite que ningún participante vaya acompañado de algún vehículo que no sea oficial de la prueba.
- La organización declina toda responsabilidad en caso de accidente o negligencia ajena, así como por la pérdida o rotura de objetos de cada participante.
- Cada corredor será responsable de todo perjuicio o lesión que pueda causarse a sí mismo o a terceros, exonerando a la organización de cualquier responsabilidad en caso de accidente o lesión.
- Los participantes están obligados a socorrer a los accidentados durante el transcurso de la prueba.



- Todo participante, por el hecho de inscribirse, acepta las condiciones establecidas en el presente Reglamento.

## CUESTIONES DE SEGURIDAD

- Por cuestiones de seguridad y responsabilidad civil, la utilización de dorsales por parte de personas que no sean el titular inscrito oficialmente en la carrera, puede incurrir en graves consecuencias. Por ese motivo, en caso de detectar el uso de un dorsal por parte de otra persona que no sea el titular del mismo, tanto el que use ese dorsal como el titular del mismo, no podrán participar en la prueba durante dos años.
- La organización declina toda responsabilidad en caso de accidente o negligencia ajena, así como por la pérdida o rotura de objetos de cada participante. Cada corredor será responsable de todo perjuicio o lesión que pueda causarse a si mismo o a terceros, exonerando a la organización de cualquier responsabilidad en caso de accidente o lesión. Los participantes están obligados a socorrer a los accidentados durante el transcurso de la prueba.

## NORMATIVA DE LA CARRERA

- Los participantes en Categoría Junior tendrán como mínimo 18 años de edad. Para menores de 18 años, será obligatoria la autorización del padre, madre o tutor (ANEXO I), junto a una fotocopia del DNI de la persona que autoriza.
- Esta documentación será obligatoria para poder retirar el dorsal. Para retirar el dorsal será necesario presentar DNI (todos) y entregar la licencia federativa (Federados), si los árbitros lo ven por conveniente.
- La recogida de dorsales será personalizada, o bien mediante una autorización ANEXO III y con la documentación exigida anteriormente.
- Las cesiones y/o cancelaciones de inscripciones serán autorizadas únicamente por el organizador según lo establecido en el reglamento del evento, y estarán reguladas por la normativa vigente de ASUSPUESTOS para dichos procesos. **NO SE PROCEDERÁ A LA DEVOLUCIÓN del importe de la inscripción en caso de NO participación, sea cual fuere el motivo.**
- En la última semana antes de la competición no se podrán realizar cambios de dorsal bajo ninguna justificación. La talla de prenda solicitada para la "BOLSA



DE CORREDOR” no podrá ser modificada una vez cerrada la inscripción. Los plazos, cuotas y gastos de gestión adicionales (si los hubiera) serán asumidos por el corredor@ desde el momento en que exista una vinculación económica entre las partes (pago realizado). Los 2 últimos días en el plazo de inscripción sólo será posible el pago con Tarjeta de Crédito/Débito (TPV).

- Si la Organización se ve obligada, el presente Reglamento puede ser modificado. Las modificaciones serán debidamente comunicadas a los participantes. La realización de la inscripción es reconocimiento de conformidad con el presente Reglamento. Los participantes seguirán las instrucciones que le sean dadas por la organización, quedando descalificado o penalizado todo el que no cumpla el presente reglamento.
- La organización y los árbitros de la federación (fmr) se reserva el derecho a realizar las modificaciones que considere necesarias en función de los diferentes condicionantes, así como la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas lo obligan o por fuerza mayor. Los Participantes en esta prueba en el momento de inscribirse aceptan conocer que esta es una actividad de riesgo que puede ocasionar graves lesiones. Además, para cada una de las pruebas se exigirá un material específico y obligatorio en función de las condiciones meteorológicas.

## **SEGURIDAD**

- El jurado de competición será el asignado por la FMRM en cada prueba.
- La ambulancia principal estará ubicada en la zona de meta y estará a la vista de la línea de llegada la cual estará compuesta por un Médico, un o una enfermera y un técnico de emergencias, y se complementara con el consultorio Médico de la pedanía de la Encarnación ubicado junto al salón social y línea de llegada, este estará preparado para curas y primeras exploraciones que necesite cualquier participante o personal de organización.
- El punto de rescate estará ubicado en la zona más escarpada de la sierra de las cabras en el punto km 5 y estará compuesto por un cabo y dos bomberos del Consorcio de Extinción de Incendios y Salvamiento de la Región de Murcia(C.E.I.S)
- La zona de extracción estará ubicado en distintos puntos de las pruebas más concretamente en los puntos siguientes; km5, km7.5 y km18, y



estará compuesto por personal de CRUZ ROJA o bien de PROTECCION CIVIL.

- El caso de accidente para los participantes **No federados**, se le comunicara el mismo día de la prueba a los árbitros o organización para su gestión e información de los pasos a seguir según protocolo de actuación.

En el caso de que sea trasladado por la ambulancia o cualquier otro medio, al Hospital de referencia que en este caso sería el Hospital Comarcal del Noroeste, situado en la localidad de CARAVACA DE LA CRUZ, se le facilitara el número de Póliza llamando al teléfono de emergencias, para que los administrativos del servicio Murciano de Salud tramiten el parte de accidentes y sea atendido por los servicios sanitarios.

El teléfono del Responsable de Seguridad y Emergencias de la prueba sería el siguiente: **643 49 22 57**(SOLO EMERGENCIAS) el cual también llevara el dorsal de las distintas pruebas.

## 9) RECLAMACIONES



## **RECLAMACIONES EN EL DÍA DE COMPETICIÓN**

En el modelo oficial de hoja de reclamación que tienen los árbitros de competición.

Las reclamaciones se harán por escrito debiendo cumplir un tipo de formato mínimo, donde constará lo siguiente:

- Nombre de la persona que la realiza.
- Número del DNI.
- Club o Federación Autonómica que representa.
- Nombre del/los deportistas afectados
- . – Club o Federación Autonómica que representan.
- Número de dorsal
- Hechos que se alegan.

Las reclamaciones serán entregadas al Comité de Carrera, quién extenderá una copia al reclamante.

Se podrán presentar reclamaciones relativas a clasificaciones e incidencias referentes al desarrollo de la prueba desde el momento de la llegada hasta 20 minutos después de la publicación de la clasificación provisional.

## **10) REDES SOCIALES**

<https://www.assota.es>

<https://www.facebook.com/AssotaCxM>

<https://www.instagram.com/assotacxm>

## **11) CONSENTIMIENTO INFORMADO Y OTROS**



La aceptación del presente reglamento implica que el participante autoriza a la organización, a la grabación total o parcial de su participación en la misma y da su consentimiento para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la prueba.

**\*EL REGLAMENTO DE LA PRUEBA PUEDE SUFRIR MODIFICACIONES Y COMPLEMENTA  
AL REGLAMENTO OFICIAL FMRM 2023**

## **12) ANEXOS**





## ANEXO I

### AUTORIZACION PATERNA PARA MENORES DE 18 AÑOS

D./Dña. \_\_\_\_\_, con  
DNI \_\_\_\_\_, en calidad de PADRE, MADRE o TUTOR (indicar lo  
que procede), del MENOR \_\_\_\_\_, con  
DNI \_\_\_\_\_: Le autorizo a que participe en la Carrera por Montaña “ IV  
ASSOTA CXM” que se celebrará el próximo 12 de Marzo de 2023, en la prueba  
denominada “IV ASSOTA CXM 2023 CARRERA 22k PROMO” 1400 mD+ ,y  
Senderismo de 16 km y 900 mD+.

Igualmente manifiesto mi conformidad a que los datos relativos a mi hijo/a,  
tutelado/a, que han sido reseñados en el formulario de la Carrera, sean comunicados a  
la Federación de Montañismo de la Región de Murcia FMRM y/o entidad de seguros  
por ellos convenida o por la organización de la carrera, con la finalidad de suscribir el  
correspondiente contrato de seguro en el que conste como asegurado mi hijo/a,  
tutelado/a, con objeto de dar cobertura a los accidentes o lesiones que puedan  
producirse en la práctica deportiva en la que participa. Se extiende esta autorización  
para que se puedan tomar fotografías o video de su hijo/a, tutelado/a, y publicarlas en  
los medios de difusión del Club Organizador, siempre relacionado con el actual evento  
deportivo.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2023.

PADRE, MADRE o TUTOR



## ANEXO II

### AUTORIZACIÓN A TERCEROS PARA LA RECOGIDA DEL DORSAL Y LA BOLSA DE REGALO.

Este documento (debidamente rellenado y firmado por las partes), autoriza a una tercera persona a recoger

El dorsal de cualquier participante que no pueda asistir a la recogida de dorsales de la IV ASSOTA CXM 2023.

En ningún caso este documento servirá para autorizar un cambio de nombre de dorsal.

Esta autorización original (no fotocopia) debidamente firmada y rellenada por el participante propietario del

Dorsal y por la persona autorizada, deberá ir acompañado obligatoriamente de la siguiente documentación,

Sin la cual la autorización no tendrá ningún valor:

- Original (no fotocopia) del descargo de responsabilidad firmado por el propietario del dorsal.
- Fotocopia del DNI, pasaporte o NIE del propietario del dorsal.
- DNI, PASAPORTE o NIE original de la persona que recoge el dorsal.
- Anexos debidamente cumplimentados:
  - o ANEXO I: AUTORIZACIÓN PATERNA O DEL TUTOR PARA MENORES DE EDAD (si procede) El/la participante de la IV ASSOTA CXM 2023I. (Nombre y apellidos del participante):
  - o ANEXO III: AUTORIZACIÓN A TERCEROS PARA LA RECOGIDA DEL DORSAL Y BOLSA DE REGALO.

.....  
con DNI, PASAPORTE o NIE: .....

AUTORIZA A  
(Nombre y apellidos de la persona autorizada):

.....  
Con DNI, PASAPORTE o NIE: .....

A que recoja mi dorsal y/o bolsa de regalo durante la entrega de dorsales de la III ASSOTA TRAIL.

En....., a día.....de .....del 2023

FIRMA PROPIETARIO DEL DORSAL FIRMA

PERSONA QUIEN LO RECOGE



ASSOTA

